

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; número suelto... 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea... 30; Entre noticias, id... 25; En tercera plana, id... 10; En cuarta plana y complicados, precios convencionales; Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 31 (16'15.)

(Por lo avanzado de la hora en que recibimos nuestra cotidiana conferencia nos vemos obligados a dar solamente un ligero extracto de ella.)

Notas diversas

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio, pronunció el Sr. Canalejas un discurso sobre diferentes asuntos que preocupan al Gobierno deteniéndose especialmente en el conflicto estudiantil al que quitó importancia.

También habló del término de las negociaciones Franco-Españolas sobre Marruecos, asegurando que el convenio se podrá firmar dentro de la semana próxima.

Se firmaron algunos decretos sin importancia de distintos Ministerios.

Respecto al estado de salud de S. M. el Rey, el Sr. Canalejas nos ha dicho que el Monarca se encuentra muy mejorado, extrañándose mucho de que algunos periódicos acojan infundios e informaciones desprovistas de veracidad.

Censuró el Presidente á los autores del rumor propalado esta tarde, según el cual S. M. se encontraba en grave estado, habiendo algunos corresponsales de los periódicos franceses intentado telegrafiar tan estupendo infundio.

Se trata, añadió el Sr. Canalejas de un simple catarro sin importancia que apenas molesta al augusto enfermo.

S. M. la Reina continúa también ligeramente indispueta.

Según un telegrama recibido de Rabat la aparición de la peste bubónica, no constituye, hasta ahora motivo de preocupación seria para el Gobierno.

Esto no obstante se han reunido los Cónsules de todas las potencias para tomar las oportunas medidas sanitarias.

El Sr. Canalejas ha elogiado la sensatez de los estudiantes al no dejarse coger en el lazo que les tenía tendido un pequeño núcleo de levantiscos.

Aseguró que el Gobierno no está dispuesto á tolerar que en el conflicto de los Ingenieros Industriales se impongan por matonismo y majeza unos cuantos alborotadores que cometen actos de indisciplina como los de Barcelona que faltaron hasta el respeto á los profesores.

Añadió que en modo alguno se estudiarán sus peticiones mientras sigan en rebeldía con las autoridades, las cuales tienen severas órdenes para desplegar la mayor energía en el asunto.

Han sido sometidos al Juzgado instructor los directores de las demostraciones de desagrado que se hicieron anoche frente al Ministerio de Fomento.

Telegramas recibidos de París, manifiestan que los búlgaros avanzan hacia Constantinopla.

En el camino, parece ser, que se ha librado una encarnizada batalla, sufriendo los turcos tremenda derrota. Corren insistentes rumores de que las potencias se han decidido á intervenir en el conflicto.

Palacio Valdés.

MADRID

Hacia el acomodo

Como no me parece imposible ni aún difícil nada en los tiempos democráticos que corren, no me sor-

prenderá que el Sr. Canalejas se ataña á las demandas de las minorías conservadoras y republicanas, y eche moralmente al foso los proyectos ferroviarios que sesiones atrás dijo que pasase á quien pesase, y en cuanto fuese de esencia, mantendría.

Lo esencial de esos proyectos es el principio de la ilicitud, que en ellos se establece, si quiera sea hipócritamente, de la huelga ferroviaria. Ese es su distintivo, lo que les da color y sabor, lo que mueve las plumas y estimula las lenguas de los escritores y oradores para combatirlos ó aplaudirlos. El caballo de batalla es que se castigue ó no en el orden penal ó en el civil la huelga ferroviaria, que se estime como un derecho ó como una confabulación ilícita por dañosa para el orden social. Eso es lo sustantivo de la ley, el espíritu de la ley; lo demás que hay en ella, por importante que sea, acertado ó desacertado, constituye un accidente.

Porque es así, los republicanos han dicho al Gobierno: si quitas de vuestro dictamen los artículos tales y cuales, los que se relacionan con la ilicitud de la huelga y establecen los castigos para los huelguistas, colaboraremos con vosotros y no habrá dificultad ninguna en que salgan del Parlamento vivitas y coteando esas leyes, pero si os emperráis en mantenerlos os abrumaremos con un millar de enmiendas y haremos obstrucción franca á todos vuestros proyectos, incluso á los económicos.

Todo esto lo dijo D. Melquiades ayer sin notas agudas, sin ademanes violentos, sin desemblantarse como él acostumbra, con la suavidad de la media voz, con trazas de catedrático más que con formas de combatiente. Y al Sr. Canalejas le pareció bien y á muchos de sus amigos, hasta tal punto que anoche mismo empezaron los trabajos para que tenga realidad, en una de las próximas sesiones, el acomodo.

Existe, sin embargo, una dificultad que á la altura á que nos encontramos pudiera ser insuperable para el jefe del gobierno, la actitud del Sr. Villanueva. ¿Se aviene éste á que le quiten los atributos de virilidad á su proyecto? ¿Pasará porque lo entreguen á la tijera republicana y conservadora? Si se contesta afirmativamente el problema estará resuelto. Ni los diputados integristas ni los jaimistas que asisten á las sesiones darán su voto, después del último ensayo, á una ley que declare que es ilícita la huelga ferroviaria, pues estiman que es profundamente revolucionaria y eminentemente antisocial y le opondrán los reparos que se los ocurran y los votos con que cuenten, porque no pueden hacer otra cosa; pero si el señor Villanueva, no quiere ceder, si por convicción ó por conveniencia juzgase para él preferible resistir, la situación del Sr. Canalejas resultaría muy difícil, porque se trata de unos proyectos en los que él personalmente ha colaborado y de un ministro díscolo, atanero y soberbio, que no se resigna á las situaciones humillantes, que no se limitaría á dejar su cartera sin tratar de imponer el mismo castigo á los que á toda costa desean conservarlas.

Así pueden ponerse las cosas, pero me guardaré, así me lo asegurasen frailes descalzos, de darlo por hecho por dos consideraciones: una porque no es lo mismo la entereza del carácter que el genio avinagrado; otra, porque me sé de memoria á ciertos hombres y aunque pasan para el vulgo por tigres de bengala son en realidad gatos domésticos...

Miguel Peñarol.

Un robo

En el vecino pueblo de San Juan del Monte se ha cometido un robo. En casa del vecino de dicho pueblo, Mariano Andriño, penetraron tres hombres enmascarados en ocasión de hallarse aquí usento y solo se encontraba en la casa su mujer que fué maniatada y amenazada por los foragidos, á quienes entregó las llaves de los muebles, que encerraban el dinero.

Mientras uno de los ladrones vigi-

laba á la pobre mujer otros dos registraban la casa, apoderándose de cuanto hallaron en ella.

A las cuatro de la mañana la infeliz comenzó á pedir auxilio, acudiendo su madre y una hija, que se hallaban próximas, sin enterarse de lo que ocurría.

Los ladrones huyeron sin que hasta ahora hayan sido habidos.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los premios mayores en el sorteo celebrado hoy 31 de Octubre de 1912.

(POR TELÉGRAFO)

Table with columns: Números, PREMIOS, POBLACIONES. Rows include 12.057 (100.000 Madrid), 30.557 (60.000 Sevilla), 7.878 (20.000 Barcelona, Astillero).

Premiados con 1,500 pesetas: 5.835; 26.814; 30.095; 2.970; 15.986; 19.225; 5.318; 26.953; 17.156; 3.656; 2.458; 27.490; 21.566; 840; 23.847; 30.825; 14.334; 3.919.

Palacio Valdés.

Sigan las balas

¡A los buenos buñuelos!

¿Qué hacen hoy los conciajes, con sus inmensos desvelos, en todas las capitales? ¡Buñuelos!

Canalejas ¿qué hace hoy día, teniendo de Moret celos? pues eso, una tontería. ¡Buñuelos!

¿Qué son hoy en el Congreso, bombones y caramelos, repartidos con exceso? ¡Buñuelos!

¿Qué dice una señorita, con encajes y con velos sin tener nada de guito? ¡Buñuelos!

¿Del concurso proyectado, en los abulenses suelos de baño? ¿Qué ha resultado? ¡Buñuelos!

Apreciable buñolero: como sabes que te quiero y esta tierra es un edén, no te preocupes, ligero, echa aceite en la sartén. A mí me agrada la mar, como sabes criticar, sin dar treguas ni consuelos ya puedes hoy preparar ¡buñuelos! ¡buñuelos! Paco Delgado.

El Premio Mayor

En el sorteo de hoy ha correspondido al número 12.057 por terminar en 7 devuelve la tercera parte de las ventas que hizo los días 7, 17 y 27 del mes corriente, el acreditado comercio de Jesus Rodriguez.

Estudios individuales

Me voy á permitir afirmar que cada ser humano puede ser considerado como una tienda. Estas generalmente constan de escaparate, tienda, trastienda y habitación reservada, y el hombre y la mujer tienen también su escaparate, cuando se presentan en visita; tienda, cuando alternan con persona de buen gusto; trastienda, cuando lo hacen con personas de su intimidad y el cuarto reservado que es su casa.

En las tiendas ordinarias se venden tejidos, alimentos, muebles, joyas, vajilla, etc., etc., etc., y en las tiendas humanas se vende educación, formas sociales, modales, costumbres ó hábitos, en una palabra, virtudes y vicios de todas clases. Muestran en actos de los evidencian.

Del mismo modo que el comerciante coloca artísticamente en su escaparate lo más moderno, lo más elegante, lo más precioso, lo de más fantasía, lo que más ha de gustar al público para que consideren su tienda como de primera, así el ser humano en la visita escoge el traje más elegante, cuando la visita es de etiqueta, y agota en ésta y así todas las demás el repertorio de frases correctas, de modales finos y delicados, de fórmulas de cortesía, de expresión, de afecto y de cariño hacia las personas á quienes visita para convencenlas de su excelente educación, de su caballerosidad, de que es una persona dignísima por todos conceptos, y esto constituye su escaparate. De este modo resulta que así como no hay ninguna tienda mala por el escaparate, tampoco nadie es malo en visita, y nació de aquí el refrán de «en visita todos somos muy buenos.»

En la tienda del comerciante aparecen géneros desde los de más precio hasta los más baratos, pero todos son aceptables; y en la tienda humana, alternando con personas de buen gusto y en las cuales no se tiene absoluta confianza se presenta el género admisible que se expande con las precauciones necesarias, y jamás el género muy inferior ni el detestable si se tiene, pero no desacreditar el establecimiento.

En la trastienda, se guarda en el comercio, si bien bastante género aceptable, todas las mañas; pues del mismo modo el hombre en la trastienda, con sus íntimos, se franquea y presenta el género inferior y las mañas que son sus debilidades, sus vicios, con sus propia desnudez, tal y como los practica, y hasta algunos hacen alarde de ellos de una manera descarada.

En el cuarto reservado se guarda el género apollado y averiado que ya no tiene salida, y por lo tanto no se le puede mostrar á nadie, porque sabe el comerciante que ni puede ni debe venderlo, y así en el cuarto reservado de la tienda humana, en su casa á donde llega el eco de sus vicios con efectos morales, físicos y económicos, como la confianza es grande, y no puede haber conformidad, las pasiones se excitan, las discusiones son agrias, mediante la suegra, y resulta la antipatía de la visita, saliendo el género averiado, por que las suegras tienen siempre el inventario de él, de todas las mañas del comercio de sus uñas y yernos. Como este género no se puede vender á nadie, se gasta en la casa en la confianza de que, como la ropa sucia se lava en ella, no ha de exteriorizarse.

Si la bondad de los géneros acredita la tienda procuremos siempre tener formas, palabras y obras que respondan á una educación esmeradísima y toda clase de virtudes para que no se huya de ella, sino que al contrario guste visitarla y la visiten las personas de buen gusto, y todas las demás tengan vehementes deseos de comprar en ella; y que las mañas sean las menos posibles, ya que no podemos ser perfectos.

Del conocimiento del género del cuarto reservado y la trastienda comparado con el del escaparate formamos, cuando podemos, el juicio de las tiendas humanas de que nos surtimos y hacemos la selección, aplicando algunas veces á los individuos el refrán del cuento: «quien no te conozca te compre.»

Hay en el mundo mucha hipocresía.

Lima.

LA OFRENDA DE UNA ESPOSA

I Era el 31 de Octubre de 19... La ciudad de Avila, después de haber agotado todas las energías de su religioso corazón en honra de su hija predilecta, Santa Teresa de Jesus, había quedado sumergida en esa profunda letargo mensajero de las noches largas, de las nieves frías que muy pronto han de cubrir las cimas nevadas de sus sierras y los vistosos torreones de sus palacios.

Son las primeras horas de la noche, y la ciudad de los Caballeros duerme toda en el silencio, sin que el más ligero rumor pueda turbar el sueño de sus habitantes. Sólo de vez en cuando, y con voz apagada, como si temieran ser importunos, se escuchan á lo lejos las campanas de algún convento que llaman á la oración, y parecen aleteos del angel bueno que desde la torre de su grandiosa Catedral vela el sueño de los hijos de San Segundo.

Fuera del círculo de las murallas, en la que por mira al Este, en una colina antigua y tortuosa, débilmente alumbrada por la luz de una bujía, parémonos á contemplar una escena interesante que tiene lugar en el interior de una casa, de modestas apariencias, entre tres personajes que al primer golpe de vista se hacen simpáticos. En el centro de una sala decentemente amueblada, junto á una mesa redonda, se sienta una mujer, joven y enlutada, en cuyas bellas facciones se encuentra esculpido el sello del dolor y el sufrimiento: sus blancas manos están ocupadas en tejer una corona de flores, y entre flor y flor que coloca brota de sus ojos un raudal de lágrimas amargas. Á su mano derecha, apoyada en las rodillas de su madre, está Adelita, un angelito de seis años, que le va alargando una á una, las flores de que se compone la corona con una mano, mientras con la otra procura defenderse de las acometidas de Pepín, su hermanito, niño de cuatro años, parlanchin y travieso, que con una gatita entre los brazos se ha empeñado en deshacer la trenza rubia de su hermanita, sin hacer caso de las repetidas advertencias de la madre.

—Mira, mamá, á Pepita, que me está despelujando el mono! ¡ah! ¡ah! ¡ah!

—Déjala, hijo; mira que te pego.

El pequeño contesta con una estrepitosa carcajada, y al mismo tiempo tira con todas sus fuerzas de la gatita que se ha enredado un pata entre la trenza de Adelita, haciendo llevar las manos á la cabeza y dar un repentino grito.

—Mamá, no vas al cementerio!— dice la niña sollozando:— ¡y no, y no...!

—¿Pués sí, y sí...! ¿Verdad, mamá, que sí? ¿verdad que me llevarás mañana al cementerio y rezaremos por papá?...—Y al tiempo que esto dice, Pepín rodea con sus bracitos el cuello de la madre, haciéndola inclinarse la cabeza hasta darla un apretado beso.

La madre por toda contestación exhibe un hondo y prolongo suspiro. La disputa de sus inocentes niños ha venido á fijar con más viveza en su mente el recuerdo que aquella noche está martirizando su corazón de esposa.

Era Teresa la mujer más feliz del mundo. Se había casado con un hombre de los que quedan pocos ejemplares en la tierra. El primero de sus Antonio ponía en manos de su esposa todo el sueldo de su empleo, sin faltar un céntimo, y ella lo distribuía entre las mil necesidades de una casa, y si nunca fueron ricos, tampoco carecieron de nada. Fuera de las horas de oficina, Antonio estaba siempre al lado de Teresa; no se le veía en casas de juugo, ni en cafés, ni en diversiones: era todo un marido modelo.

Al año de su matrimonio plugo al cielo darles una niña, Adela, criatura angelical, y dos años más tarde nació Pepín, el niño más despejado que ha nacido de madre. Teresa nadaba en un mar de delicias. Por ella no se conocía que pasaran los años; había cumplido treinta y cuatro, y su rostro reflejaba los vivos colores de las de dieciocho, aventajando á todas en esa cualidad tan estimada en el bello sexo, la simplicitad, pues los labios de Teresa sólo sabían abrirse para sonreír, y en sus grandes ojos garzos no se reflejaba sino el amor, ese amor hondo, dulce y tranquilo de la mujer evangélica.

Y cuando todo sonreía á los ojos de Teresa, cuando su hogar le iba pareciendo un paraíso y sus hijos unos ángeles, una tarde de otoño, arrugada y frías, la muerte entró taimada por las puertas de su casa

# La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos  
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

## CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas.

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

con disfraz de puñal y, clavando sus garras sanadas en el corazón de Antonio, en cuatro días, contra el dictamen categórico del médico, le quitó la vida...

¡Pobre Teresa! A los treinta y cuatro años... cuando parece que empieza la vida... cuando ella creía realizados los hermosos ideales del amor... ¡y sola!... Sola, sí; porque cuando no hay con quien compartir las lágrimas, el mundo parece que está vacío: ¡y aquellos sus hijos aun no sabían sentir! Por un momento la pareció que la tierra perdía el equilibrio y se desplomaba el firmamento... Pero nada: todo siguió lo mismo... Los estadistas restaron una unidad al número de los vivos, y lo demás exactamente lo mismo...

Dos años habían transcurrido desde la muerte de Antonio, y aquella pulmonía que le mató le tenía Teresa tan clavada en el corazón como el primer día. No regateaba sufragios y oraciones por el alma de su esposo: y no sólo en estos auxilios espirituales, prueba inequívoca del amor á los muertos, sino también en esas otras demostraciones exteriores, nacidas muchas veces de la vanidad humana, Teresa jamás pensó quedar debiéndole nada. Por eso todos los meses le decía una misa, le ofrecía una comunión y daba limosnas en su nombre: por eso también le ofrecía mañana aquella corona, cuyas flores plantaron sus propias manos, se regaron con sus lágrimas, y á las que el inextinguible fuego de su corazón preservó de los rigores del frío. ¿Quién tasaría su valor?...

Todas estas ideas se fueron sucediendo en la mente de Teresa, y cuando quiso darse cuenta la noche era bien entrada y los niños se habían dormido. Adelita, con los bracitos cruzados, descansaba sobre las rodillas de su madre: Pepín, rendido por la afanosa tarea que había escogido aquella noche para hacer rabiar á su hermana, fué á dar con su gato en un sofá y allí se acurrucaron los dos cómodamente. Teresa dirigió una mirada de ternura sobre aquellas criaturitas, besó por milésima vez la corona y se dispuso á acostar á sus hijos y esperar el nuevo día...

### II

La tarde estaba friolenta. Gruesos nubarrones cubrían el horizonte, como si la naturaleza quisiera hacer coro con el himno de tristeza que empezaban á entonar los gruesos broncos de las iglesias. Una cadena de carne humana cubría la carretera que se dirige al Saliente. Es la carretera que separa dos mundos: el de los vivos y el de los muertos; la ciudad, donde todo es bullicio, animación y vida, y el cementerio, donde reina el silencio, la tristeza y la soledad...

Pocas horas después la sociedad de los vivos había invadido la mansión de los muertos. Allí estaban confundidas, por una vez en todo el año, todas las clases sociales: la encopetada dama con la modesta obrera, el señorón elegante con el humilde campesino. Y confundidos también se agolpaban á los ojos, en lúgubre conjunto, el soberbio mausoleo de algún magnate, la anónima sepultura de los humildes, estútuas, cruces, losas, cipreses, coronas y cirios...

Aquí se veía á la madre junto á la tumba de su hijo; más allá, al hijo junto á la tumba de su madre... La viuda, la hermana, el joven y el viejo... todos lloraban bajo aquel cielo gris de tristeza, sobre aquella tierra ávara que, día tras día, se ha tragado tantas generaciones...

¡Cuántas hermosas coronas! ¡qué profusión de gruesos cirios! ¡qué

abundancia de ricos mármoles!... Teresa sintió envidia ante aquel derroche de suntuosidad. ¡Cuánto daría ella porque el sepulcro de su esposo se elevara sobre tantos mausoleos!... ¡Con qué gusto le vería ella cubierto de flores y quemaría en su derredor toda la cera del mundo!... ¡Casi tuvo vergüenza de ofrecer á su Antonio aquella molesta corona que tejieron sus afanes. ¡Y que algún orgulloso pudiera tacharla de mezquina!... Y en tanto que la multitud, frívola y curiosa, paseaba su efigie de polvo entre aquellas cuatro paredes, valorando las coronas y leyendo las inscripciones, Teresa, inmóvil, pálida y llorosa, sin ser vista de nadie, á solas con sus hijitos, repetía las plegarias, multiplicaba las oraciones por el alma de su esposo... ¡Ah! Dios la escucharía! ¡También vería su Antonio que no podía darle más!...

Unos en pos de otros, ricos y pobres, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, fueron saliendo del cementerio, y poco tiempo después el silencio y la tristeza reinaban de nuevo en la mansión de muertos...

Aquella noche tuvo Teresa un sueño. Dos ángeles blanquíssimos bajaron al cementerio, recorriendo, una por una, todas las sepulturas y examinando todas las ofrendas. Al llegar á la de Antonio, tomaron en sus manos la corona pendiente de una cruz de hierro y, besándola reverentes, cruzaron con ella los espacios y fueron á presentarla ante el Trono del Altísimo. ¡Y Teresa, vió, llena de alegría, que Dios aceptaba su ofrenda!...

J. DE E.

Avila 31 de Octubre 1912.

## TRIBUNALES

### Los Juicios de hoy

Acusado de un delito de lesiones, compareció esta mañana, ante la Audiencia, Manuel de la Cruz Menudo, vecino de Pedro Bernardo, quien según las conclusiones del Fiscal, en la tarde del 21 de Enero último produjo, con piedra, una herida en la cabeza, que tardó en curar diez y siete días, á su convecino Pablo García Robles.

Declaran varios testigos, deduciéndose de las manifestaciones de los mismos, que en dicho día, Manuel de la Cruz y Manuel Granados riñeron con Sraffa Sanchez y Pablo García, tomando algunos otros muchachos de Pedro Bernardo parte en la contienda.

Los dos Manuales, decía Pablo García, me pegaron, el Granados con un palo, y el Menudo, con una piedra, siendo el de este último, el golpe que me produjo la lesión sufrida.

Oidos los testigos y el informe pericial del médico D. Manuel Saiz, el Fiscal sustituto Sr. Cid, elevó á definitivas las conclusiones provisionales, solicitando fuese condenado Manuel de la Cruz como autor de un delito de lesiones menos graves.

El defensor del procesado, D. Pablo Hernández de la Torre, mantuvo sus conclusiones provisionales, demandando una sentencia absolutoria para su patrocinado, por no haberse podido aclarar, si la herida que pa-

decio Pablo García fué ocasionada por Manuel Granado al asestarle dos tiros, ó si fué producida por la piedra disparada por el procesado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Acusado de un delito de lesiones menos graves compareció después Restituto Borreguero, vecino de Narrillos de San Leonardo, quien según el Fiscal en la mañana del 6 de Febrero último, pegó á su convecino Gregorio Mancebo, con una cayada varios golpes que le ocasionaron lesiones que tardaron en curar veintidós días.

Verificada la prueba quedó demostrado por las declaraciones de los testigos, que Restituto Borreguero, obró en legítima defensa repeliendo la agresión de que pretendió hacerle víctima el Gregorio.

En vista de ello el Abogado Fiscal, sustituto Sr. Cid, estimando que en el hecho concurrían todos los requisitos de la gítima defensa, de que habla el Código, retiró la acusación que sostenía contra el Restituto, á lo que, como es natural se adhirió la defensa del mismo encomendada al Sr. Pérez Mateos.

### SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Angel Blázquez Núñez, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Fournier. Procurador Sr. Fernández.

Otra del Juzgado del Barco, contra Eustaquio Hernández, por hurto. Abogado Sr. Pastor, Procurador, señor Pérez.

Licdo. Calandria.

## ECOS MILITARES

Destinos.—Se ha dispuesto que el subintendente de segunda clase don Faustino Cabarrús y Mogellón, continúe en situación de excedente y prestando servicio á las inmediatas órdenes del intendente de división D. Manuel Fábregas del Pilar y que los mayores del cuerpo de Intendencia D. Carlos Gollino Belmonte y D. Rafael Morrell Terry, que desempeñaban análogo cometido cerca de los intendentes de Ejército y de división D. Fernando Aramburo y Silva y don Gerardo Aguado Ruiz de Aldar, cesen en él quedando en situación de excedentes en esta región.

Oficial primero D. Ernesto Gaijó á la Comandancia de tropas de Melilla.

Oficiales terceros (E. R.) D. Abdón Hernández, D. Juan Zaragoza y don Juan Taberneo, á la misma Comandancia.

Destinos.—Se ha dispuesto que el comsario de Guerra de primera clase D. Juan Piqueras Arlain, continúe á las inmediatas órdenes del interventor de Ejército D. José Arana Fernández.

## Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Institut Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de a población en esta capital durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Población calculada, 12.155.  
Nacimientos: Vivos, 31; varones, 14; hembras, 17; legítimos, 27; expósitos, 4.  
Muertos, 2; varones, 2 legítimos, 2; Natalidad por 1.000 habitantes, 2'55; Matrimonios, 9. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'71. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'11.

### DEFUNCIONES

Varones, 14 hembras, 12, menores de cinco años, 8; de cinco y más años, 18; en hospitales y casas de salud, 7. Total de defunciones, 26.

LA FLOR DE CASTILLA  
YEMAS DE SANTA TERESA

## NOTICIAS

El día 2 del próximo Noviembre se celebrarán misas en la capilla del Cementerio nuevo á las horas siguientes:

Primera, rezada, á los ochos y media.

Segunda, también rezada á las nueve.

Tercera, cantada, á las diez y media.

A continuación de ésta se hará la procesión de difuntos.

### Fumadores, pedid papel ABADIE

Se encuentra enfermo el ilustrado funcionario de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Narciso de la Hoz.

Deseamos su alivio.

Mañana viernes 1.º de Noviembre á las doce de la misma, tendrá lugar la apertura del sobre que obra depositado en poder del Notario de esta ciudad D. José L. Palop, cuyo sobre señala el día del mes que hoy termina en el que la casa Bartolomé Yañez devuelve toda la venta que hizo al por menor y contado.

Cuantas personas deseen presenciar este acto quedan invitadas por ser público.

Ha tomado posesión de la Presidencia de la Audiencia de Soria, nuestro querido amigo D. Manuel Pérez Rodríguez, que hasta hace poco tiempo desempeñó con singular acierto el mismo cargo en nuestra capital.

### Para el día de Todos los Santos

Exquisitos buñuelos de viento rellenos de Crema, Batata, Chantilly y Cabello y Huesos de los Santos de yoma y batata.

### LA FAVORITA

CONFITERIA Y PASTELERIA

Reyes Católicos, 7

Se ha posesionado del cargo de Administrador especial de Rentas Arrendadas de esta provincia D. Joaquín Luis Brunet Echevarria.

### DOCTOR ANIEL QUIROGA

Del Instituto Rubio-Inspector provincial de sanidad  
De 2 á 5-Donque de Alba 4. 2.º izquierda.

### Aademia preparatoria

para carreras especiales, por Oficiales del Banco de España.

Tomás Pérez, núm. 1, 2.º

Para ocupar la vacante producida por el fallecimiento de D. Angel Haro, Beneficiario de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado, ha nombrado al Vicerector del Seminario, Licenciado D. Justo Sánchez.

Reciba nuestra sincera enhora buena.

### SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

### DE SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorada de la grave indisposición que sufrió hace unos días la joven y distinguida esposa del ilustrado médico D. Luis Martín.

Hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento de la enferma.

—En la Iglesia parroquial de San Pedro ha contraído matrimonio, á las nueve de la mañana, D. Emilio Díaz y Sánchez Albornoz, con la bella señorita Asunción García, hija del que durante tantos años fué Médico de Santo Tomás de Zabarcos, D. Eustasio.

Deseamos á los contrayentes larga luna de miel.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

¿Sufré usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Han regresado de Madrid después de haber tomado parte con innegable éxito en el Congreso del Turismo recientemente celebrado, en representación de la sociedad Gredos-Tormes, nuestros queridos amigos de Hoyos del Espino, D. Justo Muñoz y el popular redactor de EL DIARIO DE AVILA D. Hilario Tames, (Vega Alberche.)

Los señores Muñoz y Tames, continuarán mañana su viaje de regreso á Hoyos del Espino, para cuyo pueblo y la ya importante sociedad de turismo «Gredos-Tormes», han obtenido positivas ventajas y beneficios.

La instalación de la «Gredos-Tormes» en la exposición del turismo ha sido una de las más celebradas y que más curiosidad despertaron.

### “JAUTLAT” “Fotografía

SEIS POSTALES TRES PESETAS

Tomás Luis de Victoria, 1.

Matadero público.—Día 30.—Se degollaron 3 toros, 3 terneras, 34 lanarres y 22 cerdos.

Recaudado por consumos, 514 pesetas 33 céntimos.

## NOTICIAS RELIGIOSAS

Desde el mediodía de mañana, hasta la media noche del 2 al 3, todos los fieles, que confesados y recibida la Sagrada Comunión visiten su propia Parroquia, pueden ganar Indulgencia Plenaria, aplicable á las benditas Animas.

Jubileo Benedictino 6 de Animas en la Iglesia del convento de Santa Ana.

Por concesión y gracia especialísima otorgada por la Santidad de Pío X á la Orden Benedictina y á todas sus diversas ramas (27 Febrero 1907):

Primero. Todos los fieles, habiendo confesado y comulgado, pueden ganar la indulgencia «totius quoties», ó sea plenaria cuantas veces visiten dicha iglesia desde las dos de la tarde del 1 de Noviembre hasta puesto el sol el día de las Animas, 2 del mismo.

Segundo (y aquí está lo que realza más el privilegio). Toda persona que por motivos legítimos (verbi gracia: clausura, salud, distancia de unos diez y ocho minutos ó kilómetro y medio) no pueda visitar una iglesia benedictina, puede, no obstante, ganar el jubileo con visitar cualquiera iglesia ú oratorio «con tal que lleve habitualmente la «Medalla jubilar de San Benito».

Nota.—Esta Comunidad tiene esta medalla, que comenzó á acuñarse con motivo del XIV centenario del Santo, en 1880, en Monte Casino, cuna de toda la Orden; es condición indispensable esta procedencia para que pueda recibir las indulgencias y gracias que la están concedidas, siendo completamente nulas (según voluntad expresa de la Santa Sede) las que se apliquen á medallas acuñadas fuera de aquel santuario. Esta medalla sólo puede ser bendecida é indulgenciada por los padres Benedictinos ó por sacerdotes delegados por el primado ó abades de la Orden.

### Fiesta en la Encarnación

El próximo domingo, día 3 de Noviembre tendrá lugar en el convento de la Encarnación, la tradicional fiesta solemne en conmemoración de la toma de hábito de Santa Teresa en dicho monasterio. A las nueve y media de la mañana se hará la tierna y simpática ceremonia de dar el hábito á la Santa Madre y á continuación se cantará misa solemne oficiada por los PP. Carmelitas, con sermón alusivo al acto que predicará el R. P. Fabián de San José, Carmelita Descalzo.

26

26

26

## Rendimientos exuberantes de una variedad de trigo múltiple

Ensayos numerosos del cereal dado á conocer últimamente con el sugestivo nombre de trigo múltiple, han confirmado el favorable concepto que mereció por su alta capacidad productiva, sin que lo hayan desvirtuado algunos resultados que ni por el número ni por las circunstancias que los produjeron, bastan á aminorar los éxitos obtenidos por centenares de agricultores de distintos lugares de España.

Hay que reconocer que aquellos hubieran sido mayores, si la siembra del trigo múltiple se hubiese realizado más oportunamente. No pudo ser así, pues era ya tarde cuando tuvieron noticia de él, la mayoría de cultivadores. Así y todo y á pesar de la mucha mezcla de la semilla, propios y ajenos ensayos han plenamente demostrado la extraordinaria facultad reproductiva del expresado trigo, así como la necesidad de sembrarlo muy temprano, para que las humedades tardías le pongan á cubierto de la roya.

Ni estas circunstancias, ni la falta de pureza de la simiente, que en algunos casos comprobamos llegaba al 40 por 100, pueden aminorar el concepto favorable que tenemos del trigo múltiple, cuyo valor productivo supera con mucho al de las variedades más afamadas.

La vista de algunas matas de múltiple, entre millares de otras razas, dejan convencido al más escéptico. La altura, macullamiento y vigor de los tallos; el carácter inconfundible de las espigas; lo repleto de estas con su densidad y volumen extraordinario, descubren una fecundidad prodigiosa, desvaneciéndose las dudas que pudieran haber sugerido las lecturas de escritores eruditos, comentando el origen, procedencia y méritos de dicho trigo.

Nuestros propios ensayos en terrenos de secano inferiores, y otros de los que tenemos noticia, han dejado probado, que no son excepción los rendimientos de 100 por uno que de esta gramínea pueden obtenerse. Para llegarse á tales resultados, se impone la preparación adecuada de la tierra sembrar cuanto antes; la distribución muy espaciada de la semilla y el aporte de fertilizantes en la cantidad necesaria al poder vegetativo del trigo múltiple.

Una siembra de 50 kilogramos de esta semilla y otras, cuyos resultados se nos han comunicado, nos alientan para exponer el concepto favorable que nos merece el trigo múltiple, así como nos impulsa á aconsejar á los que quieran cultivar este cereal, que tengan en cuenta la conveniencia de administrarles los fertilizantes que reclama su gran capacidad productiva.

Con un ejemplo quedará evidencia de la razón de nuestro aserto. Comparamos su capacidad productiva, del citado trigo, con la de los telares y supongamos que la relación transformadora de estas máquinas sea de 10 á 1 entre el telar moderno y el antiguo, y así tendremos que para que rinda el primero todo el trabajo de que es capaz su fuerza transformadora, es también preciso suministrarle la materia prima en las proporciones debidas. Así se comprende que si el telar de antaño transformaba en tejidos 10 kilos de algodón, el telar moderno transformará 100 en el mismo período de tiempo, alcanzándose todas las ventajas económicas de su mayor capacidad de trabajo, mientras se le suministra en cantidad suficiente las materias que ha de elaborar.

Un grabado publicado por la notable ilustración agrícola de Barcelona. El Cultivador Moderno, de tres matas de trigo, entre las que sobresale una del tipo múltiple, dispensa muchas explicaciones. Los tres manojos de la fotografía procedentes de una misma sementera, prueban de un

modo gráfico que una misma tierra, con iguales cuidados, los mismos abonos, influencias climáticas y meteorológicas semejantes, han dado producciones distintas, imputables solo á la capacidad intrínseca de cada raza.

La altura, diámetro y vigor de los tallos, como el desarrollo y volumen de las espigas del múltiple, forman contraste evidente con las otras variedades. El gráfico de la señalada publicación habla con más elocuencia que las palabras. Mayor hubiera sido su relieve si la sequía extraordinaria y las humedades tardías no hubiesen determinado que la roya atacara el grano.

Sembrando oportunamente el trigo múltiple se evitarán tales accidentes. Con las instrucciones dadas, tenemos la seguridad de que los rendimientos de 100 por 1 y aún mayores, serán fáciles de alcanzar; con lo que quedará demostrado que si 50 años atrás un trigo tenido por milagroso, la circunstancia pudiera desmentir su título, los progresos agronómicos y el empleo racional de los abonos químicos son capaces, no solo de restablecer pasados juicios, si que también de rehabilitar famas merecidas.

Juan de Campos.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 1.º—Viernes.

La fiesta de Todos los Santos; Santos Cesáreo Diác., Benigno Pbro., Severino Monge y Maturino C.

### CULTOS

En la Catedral misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral. Por la tarde á las tres visperas de difuntos.

En las Parroquias á las tres solemnes visperas de difuntos.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules los cultos mensuales al Sagrado Corazón con Misa de Comunión á las ocho y por la tarde á las cinco y media el ejercicio.

En los Conventos de Concepcionistas y Gordillas é Iglesia de Santo Tomé los mismos cultos en los primeros á las cuatro y en la segunda á las cinco.

### MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las nueve de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las ocho y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomé.

En San Antonio á las seis y cuarto, ocho y nueve.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación catequística para niños y adultos.

La misa y oficio divino son de Todos los Santos, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

### SANTORAL

Día 2.—Sábado.

La conmemoración de todos los fieles difuntos; Santos Victorino O., Justo M., Jorge O. y Marciano C.

### CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En las parroquias á las nueve solemne misa de difuntos.

En Santo Tomás y la Santa la misa á la Virgen y en esta Saive á las cinco y media.

La misa y oficio divino son de Todos los fieles difuntos, oficio novísimo, color negro.

## EDUARDO MARTÍN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Uchillería

Vende grabados coherentes finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

## LIBROS Y REVISTAS

### TRADICIÓN Y PROGRESO

Con este inspirado título acaba de aparecer en Valencia una publicación católica, en cuya portada leemos:

«Revista quincenal de cuestiones fundamentales ético-teológicas y científicas órgano de concordia tradicionalista.— Publicase bajo la invocación de San José con sumisión á la censura eclesiástica y colaboración de los más eminentes escritores católicos de España.»

Tiene principalmente esta gran Revista á la concordia tradicionalista de todos los católicos españoles, partiendo del hecho cierto de que, en lo substancial, todos ellos son tradicionalistas, aunque muchos no se den cuenta y se figuren estar distanciados lo cual no impide, antes quizá requiera que cada católico permanezca donde está bien en determinado partido, bien neutral ó inclinado á instituciones vigentes.

Ya por este fortísimo lazo de concordia que establece, ya por su sabio fondo, su forma y su variedad de materias fundamentales puestas al alcance de todos, Tradición y Progreso es una Revista que ningún católico español debiera dejar de tener.

Contiene cada número de 48 á 64 páginas en 4.º, bajo elegantes cubiertas y excelente papel verjurado.

Suscripción: 10 pesetas al año y 5, al semestre, añadiendo una peseta en cada concepto si es por corresponsal. Pago rigurosamente anticipado. Redacción y Administración: Baños del Almirante, 8, 2.º, Valencia.

### Colocaciones en Madrid

De empleados, profesores institutivos, porteros, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres.

Escribid Trust Anunciador, Pez 9 Madrid.

### MAQUINAS DE ESCRIBIR

#### DE TODOS PRECIOS

J. Diaz de la Guardia, representante de las más acreditadas marcas á precios increíbles.

### LA «BENNETT»

Precio, ¡¡150!! pesetas

Por solo 10 pesetas LESNA AUTOMÁTICA STEWART, última y grande invención para con rapidez y comodidad coser pieles.

Se facilitan catálogos. Ventas á plazos.

Paseo del Recreo, letra I, bajo, izquierda.

### SECCION MERCANTIL

Avila, 30 de Octubre de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo superior á 45 reales fanega. Idem corriente á 44 id. id. Centeno, á 36.

Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, á 29. Harina E. á 35 pesetas los 100 kilos. Harina de 1.ª S. á 84 id. Idem de 1.ª P. á 83 id. id. Precisa á 82 id. Segunda P. á 30 id. Salvados.—Tercera bay. á 22 reales la arroba.

Comidilla á 12 id. Gordo á 8 id. Triguillo á 14 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 29. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 45 1/2 á 46 reales las 94 libras. Centeno de 36 á 37 id. las 90 id. Cebada á 29 id. la fanega. Algarrobas de 31 á 32 id.

Calculase la entrada de trigo en 1.00 fanegas. Tendencia del mercado firme Temporal lluvias.

Cantalapiedra. 29. Trigo entrada 2,00 fanegas de 44 á 44 1/2 las 94 libras.

Centeno 40 á 85 y 36 id. las 92. Cebada 100 id. á 28 y 29 la fanega. Algarrobas 150 id. á 28 y 29 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Compras sostenidas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos: terminando la siembra.

Peñaranda de Braconorte. 29. Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 á 44 1/2 reales fanega.

Cebada 120 de 29 á 30 id. Centeno 40 de 34 á 35 id. Algarrobas 150 de 29 á 30 id. Guisantes 50 de 32 á 33 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª 15 id.

Compras muy firmes y en alza sosteniéndose bien los precios.

Tiempo magnífico y espléndido Aspecto de los campos se está con gran actividad en la sementera la que se efectúa en buenas condiciones. La vendimia puede darse por terminada con rendimiento corto.

Mombeltran. 29 de Octubre. Tiempo húmedo. Vino tinto, á 10 reales cántaro. Vinagres de 18 á 20 id. id. Aceite superior, á 70 id. id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Cebada á 34 id. id. Casteñas injertas á 16 id. id. Nueces á 30 id. id. Aluvias á 24 id. arroba. Peras á 8 id. id. Patatas á 4 id. id. Orégano á 10 id. id. Laurel á 4 id. id. Huevos á 4 id. docena. Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 5 id. arroba.

San Esteban del Valle. 29 de Octubre 1912. Vinos tintos á 250 pesetas cántaro. Aceite á 18'50 id. id. Aceitunas injertas á 25'50 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo á 12'00 id. fanega. Cebada á 7'00 id. id. Castañas á 6'00 id. id. Tiempo bueno.

Piedrahita 29 Octubre. Sr. Director EL DIARIO DE AVILA. Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguientes: Trigo de 45 á 46 reales la fanega. Cebada de 29 á 30 id. id. Centeno de 30 á 31 id. id. Algarrobas de 28 á 29 id. id. Patatas á 4'00 id. la arroba. Huevos á 5'00 id. docena. Gorbamos gordos á 136 id. fanega. Idem menudos á 75 id. id. Harina de 1.ª á 18 id. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id.

Pedro Bernardo. Notas del mercado del 29 de Octubre de 1912. Trigo á 50 reales fanega. Centeno de 30 á 32 id. id. Cebada de 24 á 26 id. id. Garbanzos de 22 á 23 id. arroba. Patatas á 3 id. id. Vinos blancos á 16 id. cántaro. Vinos tintos á 16 id. id. Aceites frío á 70 y 60 id. arroba. Hueso de la aceituna á 4 idem fanega. Huevos á 4 id. docena. Tiempo bueno.

Acaba de recibir la casa Kaiser un extenso surtido de objetos de plata inglesa; cubiertos de plata de ley y una magnífica colección de objetos de fantasía para regalos de boda, medallas de oro y plata, pendientes de moda, etc.

Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Electricidad

GRAMÓFONOS Y DISCOS

Alcázar G. KAISER, Alcázar 6 LÁMPARAS OSRAM

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

# FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.

## EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaco.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MALAGA.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5  
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.  
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 54 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargo nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Fábrica de ornamentos de Iglesia

**JUSTO BURILLO. EN CMTA.**  
LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10 VALENCIA

**Terciopelos-Tisús** en plata y oro fino á realce y plano.  
**Espolines. Rasos y Noblezas** en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:  
**Damascos** y toda clase de tejidos de seda.  
**Pasamanería** de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

**Encajes** y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

EMPLERO vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos visitantes para España. Enviar pedidos. Dirección Sociedad Franco Italiana. Oporto (Portugal).

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

**Eugenio Martín Gil**

Reyes Católicos

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos  
**Eugenio Martín**

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Mañue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díes para la cadena del reloj con seco, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

## Aguas minerales de Caizadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONE

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.

## Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

**MOTORES DE GAS POBTE "Paxman,"**  
SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ  
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

**Correas**  
Y  
**ACCESORIOS**

**BOMBAS**  
de émbolo á brazo,  
malacate y motor

Bombas centrifugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &  
Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**  
**MARCELIANO SILVA**

Zendrera 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

## ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

**SANTOS, BILBAO Y CORTINA**

Expósitos Núm. 10.—Bilbao.—Teléfono Núm. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata. Chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de COBRE y LATON. Alambres de hierro, cobre y alalón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de dos por un metro propias para la construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoa Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisa y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y Remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Chapas de cobre y latón.

Precios sin competencia.—Fídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales usados, tal como, latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc.—Háganse ofertas.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 3 y 31 Enero; 26 Febrero; 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea, 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Cacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Caracas con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 24 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 8, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

### Servicios Comerciales.

La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

**D. JESUS GARCINUÑO**

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

AVILA—Tomás Pérez 14

Para anuncios en periódicos de provincias,  
**A. REYES MORENO**  
Para anuncios bien combinados,  
**A. REYES MORENO**  
Para anuncios baratos,  
**A. REYES MORENO**  
**CARRERAS, 47, MADRID**